¡SE SALVARA EL HONOR!

ES POSIBLE EL RECHAZO DE LOS DIPLOMAS

Estábamos en el vértice de una crisis moral. Ibamos hacia la derrota. Pero después de ella, no hubiéramos podido decir como Federico: "Todo se ha perdido, menos el honor".

La aprobación de los diplomas del fraude, no sólo era el triunfo de los otros. Era también la claudicación de algunos de los nuestros. Era la entrega de quienes debían permanecer constituyendo un bloque de leal resistencia, en las filas de los que han asumido en estos momentos, la representación de las energías democráticas del país.

II

La aprobación de los diplomas presentados a la Cámara —en alarde de audacia— por los diputados "electos" por la provincia de Buenos Aires, hubiera desmoralizado al país. La sensibilidad argentina, producida la aprobación, hubiera experimentado uno de los choques más violentos que pudiera depararle la agitación política de los últimos años. Se hubieran derrumbado muchas esperanzas y muchas ilusiones. Y la confianza popular, esa confianza del pueblo en sus hombres, dirigentes o no, hubiera decaído en tal forma, que no se hubiera podido hablar en lo sucesivo de intentos generosos, sin que de inmediato la ironía de una sonrisa, no hubiera florecido en los labios.

Para asegurar la aprobación de los diplomas del fraude, se recurrió a las medidas menos previsibles. Se jugaron en favor de su suerte, todas las influencias. Y llegó un momento en que pudo temerse que la jornada denigrante consumada en la primera provincia argentina, gracias a la protección inmediata del oficialismo, fuera a merecer del Congreso, un voto que la sancionara como legítima y buena.

No representaban nada, y nada significaban, las voces de la opinión nacional, traducidas por la prensa. Aquellas crónicas, en las cuales el fraude era concretado paso a paso, crónicas que todo el país leyó y que sin duda tuvieron en el extranjero triste repercusión para el prestigio de la República, no llegaron a impresionar la dormida sensibilidad de quienes hubieran podido adoptar medidas enérgicas, tendientes a salvar el nombre de las instituciones atacadas.

Nada se hizo para defender los principios primordiales de nuestra cultura cívica, del mismo modo que nada se evitó para dañarlos.

III

Consumados los hechos, hubo organismo como la Junta Electoral Nacional, constituída por funcionarios de diversos orígenes, y todos insospechables, que se manifestó incapacitada para asumir actitudes definitivas contra la consumación del fraude, pero en cambio autorizado para decir al Congreso que aquellas elecciones, estaban viciadas de nulidad, porque se habían cumplido bajo la presión y la violencia. La Cámara de Diputados de la Nación, recogió este pronunciamiento, como primer antecedente de aquella elección. Y el Frente Popular Parlamentario, constituído por todos aquellos partidos que todavía confían en la democracia, entendió que sobre la base anticipada por tal pronunciamiento, no era posible vacilar en modo alguno. Que el rechazo de tales diplomas, debía producirse.

Y de este modo, adquirió formas concretas, el despacho de la Comisión de Poderes. Las elecciones de marzo, tal como se habían "cometido", eran "nulas y sin ningún valor" y los mandatos emanados de las mismas, debían ser declarados caducos.

IV

Llegadas las cosas a este punto, el grupo de diputados electos por la provincia de Tucumán —pertenecientes al radicalismo llamado concurrencista— comenzó a vacilar.

Bien... No hagamos reproches. No es el momento de hacerlos, sobre todo si una actitud definitiva, habrá de salvar aquellas vacilaciones, en el penoso significado que ellas pudieran tener.

Pero el hecho es ese. La indecisión de aquellos diputados, hizo que la confianza popular, se resintiera a su vez.

Si los cuatro representantes de la provincia norteña no hubieran aceptado entrevistarse con el Presidente de la República —así fuera por razones muy personales de cortesía política— y si después de tal entrevista no se hubiera llamado a reunión a la Junta Ejecutiva del Partido, para resolver en definitiva qué actitud asumirían, es posible que nada dijéramos ahora.

Pero hubo tales y cuales cosas...

Olvidémoslas, ahora.

Las últimas informaciones, aseguran que los diputados de Tucumán, cumplirán sus compromisos con el Frente Popular, y que acompañarán a ese en todas las votaciones, tendientes a producir el rechazo de los diplomas fraudulentos.

Al país se le han advertido ya las consecuencias que puede tener semejante actitud.

Pero nada de todo eso importa. Si la dignidad de la sanción exige un sacrificio, y si por limpiar el Congreso, algo puede perderse en el terreno de la tranquilidad común, démoslo ya por perdido. Que en cambio, se habrá salvado el honor, y se habrá hecho justicia.

M. Bravo Censuró la Inacción de Justo Ante los Graves Sucesos de San Juan



Diario Independiente de la Mañana — SANTA FE, MIERCOLES 17 DE JUNIO DE 1936. — (REPUBLICA ARGENTINA) — Nro. 2917.

EDICION DE 20 PAGINAS

RECLAME EL SUPLEMENTO EN COLORES

VOTARAN CONTRA EL FRAUDE BONAERENSE

CRITICO LA FORMA COMO SE INTERVINO A LA P. DE SANTA FE

Al tratarse el proyecto del senador Aldo Cantoni que dispone el envío de una comisión investigadora a la mencionada provincia

LA INTERPELACION A SAAVEDRA LAMAS

BUENOS AIRES, junio 16. — La Cámara de Senadores se reunió bajo la presidencia del Dr. Roca y con asistencia de 18 de sus miembros a las 16.10 horas.

Abierta la sesión pide la palabra el senador por Santa Fe Dr. Lisandro de la Torre y manifiesta que ha visto con sorpresa que en el Diario de Sesiones del cuerpo no se haya insertado la copia del convenio efectuado entre el Poder Ejecutivo de la provincia y la Empresa de Pavimentación Smith y por el cual la empresa debía recibir la suma de $ 314.000, lo que no había sido aclarado debidamente ante la opinión pública. Agregó que en su oportunidad interpelará al ministro del Interior sobre este asunto.

Porto pretendió hacer la defensa de la intervención de Santa Fe que había intervenido en el asunto, expresando que todo ello se había hecho de acuerdo a lo que estipulaba la ley respectiva.

LA INTERPELACION AL Dr. SAAVEDRA LAMAS

Luego por secretaría se inicia la lectura de los asuntos entrados, figurando entre ellos una nota del Poder Ejecutivo referente a la interpelación promovida por el Dr. Sánchez Sorondo al ministro de Relaciones Exteriores Dr. Saavedra Lamas sobre la política a seguir por la Argentina en la próxima asamblea de la Liga de las Naciones.

El Poder Ejecutivo reafirma en forma expresa en su mensaje, la reserva de las atribuciones que le corresponden para dirigir las relaciones exteriores en virtud del artículo 86 de la Constitución.

Dice que ella ha sido mantenida invariablemente por todos los gobiernos y esa iniciativa ha respondido a una lógica necesaria y constituida con principios mantenidos por nuestro país respecto de la igualdad de los estados soberanos que actúan en la Liga y con la progresiva democratización que debe presidir su funcionamiento.

Expresa más adelante que no ha seguido y no ha consultado otras inspiraciones que la de los ideales que la República Argentina ha consagrado en su política internacional.

"Este Gobierno — dice el Poder Ejecutivo — se propone sustentar en la asamblea los principios que constituyen la tradición internacional. Considera que todas las naciones deben tener oportunidad para exponer sus puntos de vista, cooperando a la solución de las dificultades y consolidación de la paz."

Más adelante expresa que la publicidad anticipada de sus gestiones podría dificultar el esfuerzo bien inspirado de otras naciones y la actitud de la Argentina.

A continuación dice que el Poder Ejecutivo está dispuesto a suministrar al Senado los informes que crea conveniente, pero siempre que la sesión se efectúe en forma secreta. Termina manifestando que el Poder Ejecutivo desearía conocer la opinión del Senado con respecto a las dos mociones presentadas por Sánchez Sorondo.

Terminada la lectura de la nota del Poder Ejecutivo, pide la palabra el autor del proyecto de interpelación Dr. Matías G. Sánchez Sorondo.

LA OPINION DE SANCHEZ SORONDO

El senador por Buenos Aires, comienza diciendo que la nota del P. E. es extraordinaria, pues en ella se atribuye facultades que la Constitución no le da.

Dice que el Senado no debe permanecer indiferente ante la actitud de la Argentina en Ginebra, pues está en juego el decoro institucional de la Nación y por lo tanto el Senado debe informarse debidamente.

El Senado —dice Sánchez Sorondo— considera que ha cumplido con su deber, siendo inexacto que pretenda intervenir en la dirección de las relaciones exteriores.

Dice a continuación que no se explica por qué el ministro quiere sesión secreta, cuando en Inglaterra y todos los demás países la cuestión se debate públicamente.

LA PALABRA DE PALACIOS

El senador Palacios habla a continuación y dice que es interesante conocer la opinión del Poder Ejecutivo en el asunto de la aplicación y mantenimiento de las sanciones contra Italia. Sostiene que la Argentina debe mantener las sanciones porque hay que mantener el principio "que la victoria no da derechos", que ha sido sustentado hasta en el gobierno del dictador Uriburu.

Expresó finalmente que el ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina es partidario del mantenimiento de las sanciones. El lo acompañará, pero de lo contrario criticará su cambio de

(Pasa a la pág. DOS)

El Dr. Melo Visitó Ayer al Gral. Justo

Se cree que se conversó sobre el debate de Diputados

BUENOS AIRES, junio 16. — El ex-ministro del Interior Dr. Melo visitó hoy al presidente Justo en su despacho de la Casa de Gobierno, manteniendo ambos una prolongada conferencia.

En los círculos políticos se cree que la conferencia está relacionada con el debate sobre los diplomas de Buenos Aires que se producirá mañana en la Cámara de Diputados.

SE REUNIO EL SECTOR DEMOCRATA

Se resolvió integrar el quórum en la sesión de hoy

LOS DIPLOMAS

BUENOS AIRES, junio 16. — Sin anuncio previo y aprovechando la presencia de la casi totalidad de sus miembros, se reunió esta tarde el bloque demócrata nacional, aprobándose integrar el quorum para la sesión de mañana y sostener que el debate sobre la interpelación de Santa Fe, promovida por el bloque demócrata progresista ya está terminado y debe dársele por terminado.

Luego se consideró definitivamente la conducta a seguir en el debate de los diplomas, adoptándose diversas resoluciones que no trascendieron por haber sido secreta la reunión.

Solo se informó que mañana el bloque volverá a reunirse para ultimar los detalles relacionados con la cuestión de Buenos Aires.

Hoy se Iniciará en Diputados el Violento Debate

Se descuenta que se producirán graves incidencias entre representantes de los distintos bloques al tratarse el distrito de Buenos Aires

LA REUNION DE LOS SOCIALISTAS

BUENOS AIRES, junio 16. — Después de las entrevistas que hemos mantenido con los distintos diputados de los diversos bloques, estamos en condiciones de asegurar que mañana se iniciará el debate sobre los comicios de Buenos Aires y de acuerdo con el reglamento, corresponderá iniciarse la discusión con el despacho de la mayoría.

Si los sectores concordancistas se opusieran a este temperamento por considerar que es previa la consideración de la modificación del artículo 19 del reglamento interno, los legisladores del Frente Popular, mantendrán firme aquel temperamento y contarán con quórum propio para hacer prevalecer ese criterio, viéndose obligado los concordancistas a hacer frente al debate el que no se duda durará varios días, pues además de hablar el miembro informante de la mayoría doctor Araujo, hablará el diputado Pastor por el sector demócrata nacional, fundamentando el dictamen de la minoría y luego el

Al terminar éste, hablarán representantes de todos los sectores.

LA REUNION DE LOS SOCIALISTAS

BUENOS AIRES, junio 16. — Los socialistas y antipersonalistas, como ya hemos informado, recién mañana ante de la sesión se reunirán para adoptar resoluciones definitivas en que se resolverá el debate de los diplomas.

Los concurrencistas se reunirán en su sala a las 14 horas para cambiar las últimas impresiones, pues ya tienen criterio formado durante el viaje de Tucumán a esta capital.

LENCINAS CONCURRIRA A LA CAMARA

BUENOS AIRES, junio 16. — Esta tarde llegó procedente de Mendoza el diputado nacional doctor Rafael Néstor Lencinas, quien declaró que no obstante su delicado estado de salud, concurrirá a la reunión de mañana en la Cámara de Diputados.

radical Cisneros, siguiéndole en el uso de la palabra el antipersonalista Cordero.

La Querella Iniciada al Senador Dr. Cantoni

SAN JUAN, junio 16. — Pasó a consideración del Fiscal la querella que por calumnias e injurias ha presentado el comisario de policía Baez Battus contra el Senador nacional Aldo Cantoni. Se solicitará el desafuero al Senado de la nación.

Expectativa por la Sesión de Diputados

Muy pocas bancas estarán vacías al iniciarse la sesión de hoy

BUENOS AIRES, junio 16. — De acuerdo con la citación telegráfica remitida por las autoridades de los respectivos bloques han regresado a esta capital la totalidad de los legisladores que se habían ausentado.

Pocas serán pues las bancas que al iniciarse la sesión de mañana estarán vacías. Reina una gran expectativa sobre la sesión de referencia. Ya se han agotado las entradas para los palcos y galerías para la reunión de mañana.

El comisario de la Cámara ha adoptado una serie de medidas precaucionales a fin de evitar cualquier interrupción en el debate.

Pedirán el Retiro de la Liga, Hoy

El diputado Uriburu presentará el proyecto

BUENOS AIRES, junio 16. — En la sesión de mañana en la Cámara de Diputados, el diputado conservador Francisco Uriburu, presentará un proyecto de resolución invitando al Poder Ejecutivo a retirar la representación ante la Liga de las Naciones.

Se tiene la casi seguridad de que ese proyecto será rechazado por gran mayoría.

REUNION DE DIPUTADOS RADICALES

Se fijaron las normas a seguir para la sesión

EL DR. CISNEROS

BUENOS AIRES, junio 16. — Esta tarde se reunió el bloque radical de la Cámara de Diputados, bajo la presidencia del doctor José P. Tamborini.

Se resolvió que mañana se pida preferencia en la Cámara de Diputados para la consideración de los dictámenes de la Comisión de Poderes. También se resolvió que el diputado Cisneros, representante de Buenos Aires, hable en el debate en nombre del bloque. El despacho de la mayoría será informado por el doctor Eduardo Araujo.

También se informó que se resolvió efectuar una nueva reunión en el día de mañana antes de resolver otras cuestiones, que de la sesión de la Cámara, a fin se relacionan con ese debate. Como ya hemos informado en el momento de votarse los diplomas, los diputados electos el 1o. de Marzo por Buenos Aires, se retiraron del recinto. Al respecto se recuerda un precedente del sector radical quien en una oportunidad se opuso a la presencia de los electos en el momento de votarse sus distritos.

Así lo Declaran los 4 Diputados Concurrencistas

Hoy mantendrán una conferencia con el Presidente Justo, dándole la respuesta sobre la proposición que les formuló personalmente

LAS GESTIONES DE LOS CONSERVADORES

BUENOS AIRES, junio 16.—Sobre la actitud definitiva de los demócratas nacionales y antipersonalistas, el diputado por Santiago del Estero Dr. Cordero, nos declaró que hasta el momento nada en concreto había, pues esperaban conocer personalmente la opinión de los diputados concurrencistas, quienes esta noche misma inmediatamente de su llegada fueron entrevistados por una comisión concordancista a puertas cerradas. Dicha comisión dará cuenta mañana al bloque sobre esa conferencia y entonces se conocerá definitivamente la resolución.

VISITARAN AL PRESIDENTE JUSTO

BUENOS AIRES, junio 16.—Mañana, como ya hemos informado, antes de mediodía, concurrirán a la Casa de Gobierno los cuatro diputados concurrencistas, para entrevistarse con el presidente Justo y darle la contestación definitiva sobre la proposición que personalmente le formulara la semana pasada.

VOTARAN CONTRA EL FRAUDE

BUENOS AIRES, junio 16.—Esta noche pudimos conversar brevemente en nombre del diario EL ORDEN con los cuatro legisladores concurrencistas, quienes confirmaron en forma categórica que votarán en contra de los diplomas de Buenos Aires, Mendoza, Corrientes y Santiago del Estero, y que tal como nos anticiparon en Tucumán, votarán en favor del empleo de la fuerza pública para compeler a los inasistentes en el caso de que los concordancistas intentaran romper el quorum para evitar la votación del despacho de la mayoría.

Nos manifestaron en definitiva lo siguiente: "Permaneceremos en el recinto todo el tiempo que sea necesario para conseguir el quorum y rechazar los diplomas fraudulentos".

El Dr. Fresco Hace Una Semana Que Está en Bs. Aires

BUENOS AIRES, junio 16. — El gobernador Fresco, que se había ausentado el miércoles 10 de La Plata con rumbo a esta capital, permaneció en la misma y recién hoy a las 10 horas regresó a la capital platense.

A los pocos momentos regresó a esta capital donde mantuvo prolongadas entrevistas con políticos Conservadores sobre temas de actualidad. Se comenta que mientras los Demócratas nacionales de Córdoba, intentaron declarar vacante el cargo de vice gobernador por el doctor Gallardo se ausentó varias horas de Córdoba. Fresco se pasó una semana fuera de la provincia y ningún opositor se le ha ocurrido injuriarlo públicamente por esa causa.

Falleció la Propietaria del Diario "Democracia"

BUENOS AIRES, junio 16. — Esta mañana falleció la señora Dorotea Gomez de Gallardo, propietaria y Directora del diario "Democracia" de Haedo.

...ra Vez en su Acción Exterminadora



...poderes públicos, se han concretado a tomar ...a de las informaciones alarmantes que lle... al Ministerio de Agricultura de la Nación, ...re la aparición de inmensas mangas de lan...ta en Corrientes, Chaco, y Norte Santafecino. ...mpre idéntica indiferencia frente a uno de los ...blemas más graves para la riqueza nacional. ...tes, el acridio era combatido en forma eficaz ...n la compra del desove y de la saltona. Des...és... el ejército que integran los empleados ...la Defensa Agrícola se constituyó en una carga para el Estado, mucho más perniciosa que las inmensas mangas que invaden los sembradíos, pues solo prestan utilidad a los políticos como elementos electorales. Mientras el Gobierno de la Nación no proceda a suprimir dicha mal llamada "Defensa" y recurra a los procedimientos que dejamos indicados sobre la extinción de la langosta, nuestros agricultores no podrán abrigar una sola esperanza sobre el porvenir de sus cosechas y el país estará siempre expuesto a malograr una de sus fuentes de recurso más productiva.

...ESCONOCEN A LA CAMARA DE DIPUTADOS

Esa resolución importante la adoptó la Suprema Corte de Salta

...ALTA, junio 16.—La Supre... Corte de la provincia, se ha ...unciado hoy con motivo de ...nvestigación aprobada por la ...mara de Diputados a realizar... en el Poder Judicial. ...a acordada del alto tribunal ...e: "La Honorable Cámara de ...putados carece de facultades ...stitucionales para investigar ...funcionamiento de la administración de justicia, sin perjuicio de proporcionársele toda la información que fuere pertinente".

Desconoce así el alto tribunal las atribuciones de la Legislatura para sancionar la investigación aprobada. Por nuestra parte sabemos que la Cámara de Diputados, insistirá en sus resoluciones y al negarse nuevamente los miembros de la justicia de acatar las resoluciones de dicho cuerpo, se le iniciará el juicio político.

CRITICO LA FORMA COMO SE INTERVINO A LA P. DE SANTA FE

(Viene de la pág. UNO)

...rente que no se justifica en estos momentos en que es necesario castigar al país agresor.

Finalmente la Cámara fija la sesión del jueves 18 en forma secreta para tratar la interpelación propuesta por Sánchez Sorondo.

LOS SUCESOS DE SAN JUAN

A continuación hace uso de la palabra el senador nacional por San Juan Dr. Aldo Cantoni, quien presenta un proyecto de resolución, por el cual la Cámara resuelve nombrar una comisión investigadora de 6 miembros, para aclarar los sucesos ocurridos en San Juan en los últimos días.

Habla brevemente debido a la aguda laringitis que lo afecta. Manifiesta que en San Juan no hay garantías constitucionales y que se cometen actos de salvajismo.

Expresa que el gobernador y el jefe de Policía habían recibido telegramas horas antes de producirse los sucesos, en los cuales se les denunciaba lo que iba a ocurrir.

Más adelante expresó: "Es necesario acudir rápido, porque en la Casa de Gobierno de San Juan se planea el asesinato de Federico Cantoni."

ARANCIABIA RODRIGUEZ SE OPONE AL PROYECTO

Luego habla el senador Arancibia Rodríguez, manifestando que apoyaría el proyecto si solo tuviera intenciones de investigaciones legislativas, pero sólo se ve que se persiguen propósitos políticos.

EGUIGUREN CONDENA ENERGICAMENTE LOS HECHOS

Luego usa de la palabra el senador por Entre Ríos doctor Eguiguren, quien califica duramente los sucesos de San Juan y manifiesta que su espíritu se subleva ante actos de barbarie y salvajismo como los ocurridos en la citada provincia bajo el amparo de los demócratas nacionales.

Dice que es inconcebible que en nuestro país pueda dudarse de la existencia de personas que apoyen los actos cometidos en San Juan.

Desmiente la afirmación de Arancibia Rodríguez, respecto que el proyecto de Cantoni significaría intervención disfrazada y manifiesta que no lesiona la autonomía de San Juan.

"Sería ilusorio — dice — pensar en que un proyecto de intervención pase en esta Cámara y es por eso que se propone una comisión investigadora que proponga los medios necesarios para restablecer las garantías desaparecidas con el beneplácito de las autoridades. La comisión podría proponer la intervención que el presidente no decretará".

BRAVO CENSURA ENERGICAMENTE AL PRESIDENTE JUSTO

Habla luego el senador nacional Mario Bravo, diciendo que la inacción del Presidente de la República y de sus ministros es desconcertante. Luego dice: "Ese Presidente que allanó a Santa Fe con la nocturnidad y alevosía que se conoce no oye lo de San Juan".

Dijo luego que era necesario recurrir a todos los medios para poner término a la delicada situación imperante en San Juan, en donde un oficialismo que ha perdido la vergüenza realiza una obra de exterminio de los opositores.

Expresa más adelante que votará en favor del proyecto del senador Cantoni porque con ello se salvará la dignidad del Parlamento ante la indiferencia del gobierno nacional que sólo persigue propósitos políticos.

A continuación el senador por San Juan, Porto, se adhiere a la moción de Arancibia Rodríguez, de que el proyecto de Cantoni pase a la comisión y que no se trate sobre tablas.

Finalmente se vota y se rechaza por 10 votos contra siete tratar sobre tablas el proyecto, el que luego pasa a la Comisión de Negocios Constitucionales.

EL DIPLOMA DE CATAMARCA

Se entra luego a tratar los despachos de la comisión de Poderes sobre el diploma de Catamarca. Está presente el senador electo por dicha provincia Dr. Alberto Figueroa.

Habla el miembro informante de la minoría Dr. Eguiguren, quien en vez de la aprobación del diploma propone el nombramiento de una comisión investigadora sobre el estado institucional de la provincia hasta el momento de ser electo el senador Figueroa.

En su exposición Eguiguren examina minuciosamente y en forma harto severa la situación de Catamarca y la descomposición de sus instituciones durante la intervención. Critica también la actuación de Ceballos en la elección de gobernador y senador nacional, y a las 20.45 horas se levanta la sesión por falta de número.

Lo Embistió un Auto, Sufriendo Varias Heridas

Anoche, poco después de las 21 horas, en la intersección de las calles San Martín y Santiago del Estero, se produjo una colisión entre un auto y una bicicleta, resultando con lesiones de bastante consideración la persona que iba montada en este último vehículo.

Osvaldo Berraz, que vive en calle Sarmiento 332, circulaba por calle San Martín de norte a sud, conduciendo el auto chapa 1248 y, al querer doblar en Santiago del Estero, no advirtió que en ese momento pasaba por esta última arteria un ciclista llamado Guillermo Murchio, argentino de 20 años de edad, con domicilio en calle 25 de Mayo No. 2548.

Sin tiempo de efectuar maniobra alguna, el conductor del auto llevó por delante la bicicleta, provocando la caída de ésta al pavimento y con ella de Murchio, que rodó sobre la calzada.

REUNIOSE EL COMITE NACIONAL

Fueron tratados numerosos asuntos políticos

LAS MINORIAS

BUENOS AIRES, junio 16. — Esta tarde concurrieron al Comité Nacional del Radicalismo, numerosos legisladores nacionales del partido, quienes departieron largamente con el Dr. Alvear sobre asuntos de actualidad.

Luego entró a sesionar el Comité Nacional, bajo la presidencia del Dr. Alvear y con la presencia de 28 de sus miembros.

Se rindió un homenaje a varios ex-dirigentes del partido, entre ellos al Dr. José Camilo Crotto, que falleció ayer. Luego se dá cuenta de los asuntos entrados.

Censuran a la Dirección de Correos

El Dr. Mario Guido pronunció un enérgico discurso censurando las trabas que pone la Dirección de Correos y Telégrafos en la circulación de los diarios opositores y pidió que la representación radical en el Parlamento recoja esa expresión para dictar una legislación que contemple esa situación.

Fuentes Pondal se adhirió y pidió que se amplíe esa reglamentación a la censura en las transmisiones radiotelefónicas. Se aprueba.

Protesta por la supresión de las minorías

Inmediatamente se aprueba el despacho de la comisión de A. Políticos, por el cual el Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, resuelve protestar ante la opinión del país, por el proyecto en revisión que estudia el Senado, por el cual se pretende modificar la ley general de elecciones, suprimiendo las minorías en los colegios electorales para la elección de presidente y vice de la Nación y declarar que semejante sanción si se adopta atentaría contra la soberanía popular.

También la comisión de Asuntos Políticos produjo dictamen en lo relativo a los sucesos ocurridos en San Juan y declaró: "Que protesta enérgicamente contra los atentados efectuados en San Juan el 5 del corriente y que significan un atentado contra la civilización política argentina". Este dictamen también se aprobó y fué levantada la sesión.

EL RECITAL DE ALFRED CORTOT



El eximio pianista Alfred Cortot, que anoche diera su recital en el Colón, con los miembros de la comisión de "Amigos del Arte", posando para EL ORDEN

Invadió Sta. Fe la Langosta

Una manga de 500 kilómetros cuadrados entró por el norte

OTRAS ZONAS

Oficialmente se ha informado de que una gran manga de langosta que se calcula de unos 500 kilómetros cuadrados ha invadido nuestra provincia infestando los distritos Florencia, El Rabón, Las Toscas, Villa Guillermina, Lanteri Villa Ana, Flor de Oro, Tartagal, todas localidades de la zona norte.

Hay gran inquietud entre los colonos que están librados a su propia suerte, dado que no se ve la acción de la Defensa Agrícola por ninguna parte.

OTRAS MANGAS

Hay también noticias de que otra manga que se calcula de unos 50 kilómetros cuadrados ha pasado por zonas agrícolas de los departamentos Garay, San Javier y San Justo. Parte de ella ha invadido distritos del último de los nombrados departamentos y otra parte se ha internado en el departamento San Cristóbal, en varias zonas, entre las que se cuenta Villa Saralegui.

LOS PERJUICIOS

Estas mangas de langosta van a causar grandes perjuicios en todas las colonias por donde pasen. El mal tiempo reinante ha influido para que no lleguen otras mangas de la provincia de Corrientes y del Chaco. Pero si no levantan vuelo hacia el territorio nacional invadirán los departamentos General Obligado y Vera en una mayor proporción de las que ya lo han invadido.

Anoche Hubo Actividades en la C. Gris

Conferenció con las autoridades el candidato M. M. de Iriondo

Hasta tarde hubo actividad anoche en la Casa de Gobierno, estando los Ministros trabajando en diversas cuestiones de importancia.

El candidato a gobernador de la Unión Cívica Radical de Santa Fe estuvo conferenciando con los Ministros de Gobierno doctor Rodríguez y de Hacienda, doctor Maciel.

Pasó al despacho después del Interventor Nacional, doctor C. Bruchmann con quién conferenció largamente.

NOMBRAMIENTOS

Por decreto dado anoche por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento se han nombrado Comisionados a la Comuna de Sarmiento, departamento Las Colonias, al señor Juan Angel Canevesio en lugar de César Tardivo, cuya designación se deja sin efecto y en la de Ataliva departamento Castellanos al señor Lorenzo Trossero en lugar de Alejo Guglielmone, cuya renuncia se acepta.

Por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento se dió una resolución por la que se autoriza al Comisionado de Suardi a que contrate con el señor Juan Dutto, ad-referendum del gobierno los servicios de riego q' el último se compromete a prestar a la citada Comisión de Fomento y en las condiciones que se estipulan en el contrato.

La Producción de Papas en el País

Santa Fe, produjo 152 mil toneladas

BUENOS AIRES, junio 16. — El Ministerio de Agricultura dió un informe sobre el área sembrada y cosechada de papas en todo el país. Expresa dicho documento que durante el período 1934-1935, se sembraron 163.600 hectáreas y se cosecharon 121.560 siendo el producido total en el país de 516.272 toneladas.

En la provincia de Santa Fe se sembraron 36.320 hectáreas y se perdieron 1.150 hectáreas, siendo el rendimiento de 152.061 hectáreas.

SUMINISTRO DE LECHE

Se llevará ese productó de la provincia de Santa Fe

BUENOS AIRES, junio 16.— Se agrava el conflicto de los lecheros. Los tamberos han suspendido en forma absoluta el envío de leche. Se informa que durante todo el día había entrado a la capital solamente leche que equivale al treinta por ciento del consumo diario. Ese producto ha sido enviado por los tamberos que no participan del paro y por aquellos que tienen contrato firmado con las empresas pasteurizadoras.

Todos los distribuidores de leche, incluso las empresas pasteurizadoras recibieron el producto y lo repartieron entre los clientes al precio anterior.

Además la Municipalidad de la capital vende leche en todas las ferias francas. Se ha ordenado la compra de fuertes cantidades de leche en Santa Fe.

G. Robles Ataco al Gobierno

Se refirió a los conflictos obreros

MADRID, junio 16. — Se reunieron hoy las Cortes. Abierta la sesión el diputado Gil Robles en nombre de las minorías derechistas, inició la interpelación al gobierno sobre el orden público.

Censuró en forma enérgica la labor gubernativa del Frente Popular y declaró que jamás existió un gobierno que tuviera más facilidades que el presente para gobernar y que no ha hecho nada.

Finalmente el cuerpo aprobó dar un voto de confianza a favor del gobierno por 267 votos contra ninguno, pues los Legisladores de la derecha se retiraron al no ser atendidas sus peticiones.

J. Zabala Perdió

Llegó 2o. en Copenhague

COPENHAGUE, junio 16. — Se corrió esta tarde la carrera de los 10 kilómetros y fué ganada por el dinamarqués Harris Siefert en 31 minutos un segundo y seis décimos.

Segundo se clasificó el argentino Juan Carlos Zabala, en 31 minutos, 34 segundos y nueve décimos. Entrevistado Zabala restó toda importancia a su derrota expresando que se debía a un fuerte dolor de muelas, que lo aquejó durante la prueba, siendo de tal intensidad que en algunos momentos perdió el sentido de la carrera permitiendo que Siefert lo aventajara.

La Ley Sobre Construcción de Parques

CAYASTA PODRIA SER EL PARQUE DE LA PROVINCIA SEGUN EL DOCTOR FUNES

En aquel punto, lleno de motivos pintorescos, Garay "abria puertas a la tierra", fundando la ciudad de Santa Fe

Oportunamente hemos informado de la petición formulada por la comisión Pro Construcción de Parques en las provincias por cuenta de la Nación, al gobierno de Santa Fe. Solicitaba que se le indicara el lugar en que la tierra fuera propicia para levantar un parque, acogiéndose en esa forma la provincia a los beneficios de esa ley nacional.

Recordamos que se le contestó que no había paraje para ese fin, vale decir, que reuniera las condiciones necesarias.

LA SUGESTION

Recordamos todo esto ante la comunicación que en el día de ayer ha dirigido el director del Archivo Histórico y Biblioteca de Gobierno, Dr. José M. Funes, al Sr. interventor nacional Dr. Carlos Bruchmann, en lo que pasamos a informar, dice:

"Tengo el honor de dirigirme a V. E. en mi carácter de director del Archivo Histórico y Biblioteca de Gobierno por un asunto que, aunque a primera vista no incumbe a esta repartición administrativa, no deja de interesar al suscripto como hijo de esta Provincia y como jefe de una entidad a la que no es ajena ninguna cuestión que pueda atañer a la recordación o embellecimiento de parajes históricos.

Me he enterado un poco tarde de que una comisión nacional encargada de construir parques dentro de las jurisdicciones locales, se dirigió hace como dos meses a la intervención presidida por V. E. preguntando qué lugares de esta Provincia podían considerarse apropiados al objeto de su cometido; como también que se dió traslado por el Ministerio respectivo a una oficina subalterna para que se expidiese sobre el punto.

Los informes que tengo sobre todo esto son verbales y no muy completos, por lo que no puedo precisar cuál dependencia administrativa fué la que evacuó la consulta. Pero lo cierto es que (siempre ciñéndome a mis informaciones) dictaminó que no había en todo el territorio santafecino un paraje que, por sus condiciones topográficas, fuera apto para el trazado de un gran parque público.

Esta opinión no habría sido contradicha por ninguna otra, y habría dado lugar a que la aludida comisión nacional no insistiese en su propuesta, privando a nuestra Provincia de tal beneficio, tanto más apreciable cuanto que sería enteramente gratuito, pues las obras correrían por cuenta exclusiva del tesoro de la República.

No es mi propósito, Exmo. señor, entrar a considerar las razones que pudieron tener quienes tal vez sin detenido estudio, se apresuraron a aconsejar a la Superioridad una respuesta negativa. Lo único que me acucia a volver sobre la cuestión es el deseo de que este Estado argentino no se vea excluído del plan de embellecimiento panorámico que en todo el país desarrolla el gobierno nacional.

Es cierto que nuestra Provincia tiene un suelo uniformemente llano, que apenas altera en algunos sitios su suma planitud, siendo la única casi tal característica entre sus hermanas de la Confederación, pero también lo es que la falta de serranías no significa un impedimento serio para el buen trazado de un sitio de recreo.

PODRIA SER CAYASTA

Y termina la nota así:

Ateniéndome pues, a la conformación geográfica de este territorio, creo que lo mejor sería elegir un punto que, dentro de su general horizontalidad, presente un miraje pintoresco y que al mismo tiempo, haya sido teatro de algún suceso importante.

A este respecto, ningún paraje me parece mejor que el de Cayastá. Allí el gran vizcaíno que "abría puertas a la tierra" fundó Santa Fe, la primera población cristiana establecida entre la embocadura del Pilcomayo y la laguna Coronda. Allí el brazo paranaense llamado de los Quiloazas serpea entre barrancas onduladas, desde las que se domina un panorama amplio, que si ya es hermoso en su rusticidad, más lo será cuando se le mejore con plazoletas, caminos y jardines distribuídos artísticamente.

Un parque sobre esas barrancas no solamente mejoraría su estética, sino que contribuiría a atraer visitantes a un sitio tan poco conocido de los mismos santafecinos; ocasionándose así, por un doble factor histórico-poético, cierto turismo local que podría fomentarse también en las provincias de allende el Paraná.

Con ello, esa zona, muy descuidada hasta ahora no obstante su riqueza natural, se vería beneficiada por la afluencia de público y su consecuencia forzosa: el aumento y mejora de sus vías de comunicación.

No pretendo, Sr. Interventor, obligar con lo dicho la opinión del Gobierno en cuanto al punto a escogerse para parque público, que en último término, decidirá el ilustrado criterio de V. E.; sino únicamente llamar su atención sobre este asunto, a fin de que, sea cual fuere el paraje elegido, no se pierda esta oportunidad a beneficiar el territorio de su mando con una mejora que no gravitaría sobre el erario provincial.

Esperando ver bien acogida esta iniciativa, saludo a V. E. con mi mayor consideración.—

MUSSOLINI ROMPIENDO EL CINTURON



LIBRANDOSE DE LAS SANCIONES. — Conquistada Etiopía, el Duce está librando ahora una nueva batalla. Se trata de librar a Italia del cinturón opresor de las sanciones. Según todos los aspectos de su esfuerzo, es algo que va logrando poco a poco

El Grave Problema de la Carestía de la Papa en Nuestra Provincia

PRESENTOSE UN INFORME AYER TARDE

El Ing. Raña opina que la semilla podría entregarse a precio de costo

A LOS COLONOS

Confirmando lo que en otra edición hemos adelantado, el Director General de Fomento Agrícola Ganadero, ingeniero Raña, ha presentado al Ministerio de Instrucción Pública y Fomento ayer a la tarde el informe relacionado con la investigación recientemente realizada para comprobar las causas de la carestía de la papa en la provincia de Santa Fe.

Da a conocer todo cuanto se relaciona con la labor realizada por el Inspector Agrónomo, Eduardo Martínez, quien ha constatado que el fracaso de las últimas cosechas del referido producto se debe a las enfermedades de degeneración que ha sufrido los rhaceras y a los factores climatéricos, por lo que permite hacer saber que el resultado de la cosecha será escaso.

LA AYUDA A LOS COLONOS

En el informe presentado la Dirección de Fomento señala la conveniencia de que el Poder Ejecutivo concurra en ayuda de los patateros con la finalidad de evitar que disminuya la superficie a sembrarse a mediados del mes de Julio próximo por medio de préstamos de semillas a los que carezcan de recursos.

Agrega que la semilla podría entregarse a precio de costo en cada lugar, con garantía de prenda agraria y con el compromiso de volver su importe con la venta de la cosecha de fin del año en curso.

La adquisición de la semilla de papa estaría a cargo de la Dirección de Fomento con la cooperación de la Corporación Rosarina de Patatas y Comisiones cooperadoras que el Ministerio podría designar en cada uno de los distritos de la zona paperа, que tendrán como función principal, certificar el estado económico de los solicitantes de semillas, su condición de agricultor papero y su responsabilidad moral.

MEDIDA DE EMERGENCIA

Dice el informe que la medida de emergencia propuesta, parecería innecesaria estando por aprobarse en la Cámara de Senadores de la Nación un proyecto de ley por el cual se acuerda la cantidad de $ 250,000 para facilitar semilla a los agricultores paperos de la provincia, pero dicha suma que hubiese sido suficiente cuando se presentó el proyecto, porque en ese tiempo la semilla estaba a bajo precio, en el momento actual será insuficiente por haber aumentado considerablemente el precio de ésta, lo que significaría que con esa suma sólo se podría adquirir semilla para una superficie menor de 1000 hectáreas.

EVITAR UN MAL INMEDIATO

La medida que propone esta dirección es meramente de emergencia, como se ha manifestado, un medio de evitar un mal inmediato, como sería el abandono de la siembra de papas en la estación próxima. En cuanto a medidas de carácter permanente para la obtención de semillas de papas de buena clase en las zonas adecuadas a su producción en la zona paperа, está preparando, y oportunamente lo presentará a la consideración de esa superioridad, un proyecto amplio de acción.

Finaliza diciendo que la cantidad a invertir había sido calculada primitivamente en $ 300,000, que permitiría adquirir de 200 a 300,000 arrobas de semilla a un precio que oscilaría entre $ 2 y 2.50 los 10 kilos, y con dicha cantidad podría sembrarse una extensión de 1,250 y 1,525 hectáreas, pero dicha suma ha sido elevada a $ 400,000

El Pago de los Haberes a los Maestros

En el Consejo General de Educación se nos ha informado que para fines de la presente semana se terminará la tarea de pagar los sueldos por el mes de Abril último a todas las secciones escolares, existiendo depositados en los Bancos los fondos necesarios.

Se agrega que es posible que antes de fin de mes, y de acuerdo con el monto de la recaudación en la última quincena de Junio, se inicie el pago de sueldos por el mes de Mayo a los maestros de la primera sección escolar.

A fin de que la oficina de Liquidaciones no sea interrumpida en la tarea de confección de las planillas de sueldos, se ha suspendido temporariamente la visación de letras de descuentos para casas bancarias.

SE REALIZO LA REUNION DEL JURADO

Dictaminará en los concursos para la provisión de cargos docentes

ANTECEDENTES

De conformidad con lo que hemos anunciado, en el día de ayer y en el despacho del director de enseñanza Normal y Especial se ha realizado la reunión del jurado que tendrá a su cargo dictaminar en los concursos para la provisión de cargos de directores de escuelas Normal de Reconquista y de Niños Débiles de esta capital, todo ello de acuerdo a la reglamentación que oportunamente hemos dado a conocer, lo mismo para la provisión de la regencia de la Escuela Normal de Rafaela.

CONSTITUCION DEL JURADO

Quedó constituído el jurado para clasificar los aspirantes al cargo de director de la Escuela Normal de Reconquista, en la siguiente forma: el subsecretario del Ministerio de I. Pública Dr. J. Carlos Casanova, el director de Enseñanza Normal y Especial Sr. Rafael Figueroa, el inspector Sr. Guillermo Fraségrada y las directoras de las Escuelas Normales de Casilda y Coronda, Srtas. María E. Méndez y Amanda Arias. Inició enseguida el estudio de los antecedentes presentados por los aspirantes al cargo de director de la Escuela Normal de Reconquista que son los siguientes: E. Laveggio, de Lerma, José Amenaso, Elena Lucero de Wágner, Ricardo Gómez, M. R. Stessons y Laura Esther Zavalla. El jurado trabajó hasta anoche sin haber dado término a su labor.

LA REGENCIA DE RAFAELA

Se ha señalado el día 13 del corriente para que tenga lugar la reunión del jurado que entenderá en el concurso para la provisión del cargo de regente de la Escuela Normal de Rafaela. A las pruebas se han presentado la señora Inés Díaz de Osacio, la Srta. Laura Esther Zavalla y los señores Carlos Roggiano y Demetrio F. Méndez.

Escuela de Niños Débiles.— Para la provisión del cargo de director de la Escuela de Niños Débiles de esta capital, se han presentado numerosos aspirantes.

Un Señalado Suceso fué el Concierto de Cortot

Una Sala Numerosa Aplaudió Entusiasta al Insigne Artista

El gran músico francés no ha hecho más que ratificar en Santa Fe el sólido prestigio con que se lo presentara

ERA en verdad magnífico el aspecto que presentaba anoche la amplia y elegante sala del cine teatro Colón, en donde se había dado cita para escuchar a uno de los más grandes pianistas de la hora actual todo lo que Santa Fe tiene de representativo de sus círculos artísticos y sociales.

El nombre de Alfred Cortot difundido a los cuatro vientos por el clarín de la fama, y el prestigio de la Institución organizadora de la soberbia velada de arte, anticipaban, como en efecto sucedió, el éxito rotundo de la misma. Fresco aún el recuerdo de la visita de ese admirable virtuoso del teclado que es José Iturbi, la presencia de otro grande de la interpretación musical en el escenario del Colón revestía un significado ciertamente halagador para la cultura artística de nuestro medio.

UNA AUDICION MEMORABLE

Decir que Cortot confirmó y superó cuanto la crítica de las grandes capitales europeas y americanas ha visto en el arte maravilloso del insigne comentarista y ejecutante, es repetir lo que unánimemente estaba en la conciencia y vibraba intensamente en la emoción de todos los que anoche siguieron con creciente interés el desarrollo del estupendo programa elegido para la presentación de esa auténtica gloria de París, a la que "Amigos del Arte", realizando un esfuerzo merecedor de la gratitud y el reconocimiento de los devotos de la buena música, trajo en cumplimiento de su generosa empresa cultural.

Dotado de singulares condiciones de intérprete y dueño de una técnica insuperable, Cortot dió a las páginas que componían el programa una animación y una hondura emocional que llegó a sus oyentes por el seguro camino de un silencio grávido de esa suprema religiosidad de que nos habla Camille Mauclaire en su admirable libro sobre la religión de la música. Los aplausos con que fueron recibidas cada una de sus versiones de los excelsos creadores de armonía a los que tan compenetradamente interpreta fueron apenas pálido trasunto de la gratitud con que su selecto auditorio retribuía el inefable deleite experimentado oyéndolo y sintiéndole sufrir cada una de esas verdaderas recreaciones de su repertorio.

En suma, Cortot demostró anoche al público de Santa Fe que por su técnica y su delicada sensibilidad es un valor en constante superación.

MEDICINA EXPERIMENTAL



UN NUEVO PABELLON. — El Instituto de Medicina Experimental, tendrá próximamente un nuevo pabellón para el tratamiento y la curación del cáncer. Este pabellón, dotado de todas las comodidades y elementos modernos, ha sido proyectado por el arquitecto José C. Milillo, al servicio de la Dirección General de Arquitectura de la Nación. Servirá para alojar enfermos en habitaciones aisladas de una, dos y tres camas, con un servicio sanitario por cada dos salitas. Tendrá capacidad para 120 enfermos, pudiendo ampliarse a ciento sesenta

Están Intransitables los Caminos Costeños

Las lluvias recientes y la creciente de los ríos, han ocasionado algunos perjuicios en las vías de comunicación en los departamentos costeros de San Javier y Garay.

De ello tenemos informaciones concretas suministradas por personas que han llegado en el día de ayer de dichas zonas.

Nos han informado que hay caminos intransitables, tanto que dejan aislados a no pocos centros poblados.

PEDIDOS A VIALIDAD

Los vecinos de San Javier y Garay se han dirigido al Departamento Provincial de Vialidad solicitando las mejoras que corresponden a los fines de que se realicen los trabajos de mejoramiento en las rutas donde actualmente es imposible el tráfico público.

La citada dependencia está trabajando en el arreglo del camino de Saladero Cabal en todo su tramo y es seguro que ampliará el trabajo hacia los lugares donde se solicitan.

El C. de Ingenieros Químicos de S. Fe

Se realizó la asamblea general del Centro de Ingenieros Químicos de Santa Fe, a los efectos de llevar a cabo la renovación de autoridades.

La nueva Comisión Directiva ha quedado integrada en la siguiente forma:

Presidente: Ing. Químico Gregorio Kleer; vice, Ing. Quím. José Balalardo; secretario gral., íd. Domingo Pucci; secretario de actas, íd. Rodolfo Christen; tesorero, íd. Carlos Christen; vocal 1o. íd. Rodolfo Rossani; vocal 2o. íd. Francisco Bertuzzi; vocal suplente 1o. íd. Enrique Virasoro; vocal suplente 2o. íd. Leonidas Anadón.

Datos de la Lluvia Reciente

Se recibieron comunicaciones en el Correo y en las estaciones

HASTA anoche reinaba mal tiempo, lloviendo en una gran parte de la provincia. Como una consecuencia de ello, los caminos han quedado en malas condiciones, especialmente en los departamentos San Justo, Garay, San Javier y los del norte. Relacionados con la cantidad de agua caída se han recibido estos avisos:

DATOS DEL CORREO

Llovió en San Carlos Sud 27 milímetros, Coronda 16, Susana 17, Las Tunas 22, Franck 34, San Jorge 31, Llambí Campbell 11, Nelson 14, Emilia 11, Lehmann 12, Virginia 3, Santo Tomé 25, Gessler 12, Larrechea 13, Felicia 28.

DATOS DEL F. C. S. F.

Llovió en Rosario 59 milímetros, Pedro Araya 24, Maciel 55, Coronda 16, Santa Fe 32, Empalme San Carlos 24, San Carlos Centro 20, Gessler 13, Gálvez 31, Humboldt 12, Josefina 73, Las Varas 10, Rafaela 30, Quebracho Herrado 45, Ataliva 6, Humberto Io 5, San Cristóbal 5, Elisa 2, Soledad 7, La Pelada 14, Emilia 9, Llambí Campbell 13, Nelson 15.

DATOS DEL CENTRAL NORTE

Santa Fe 31, Guadalupe 28, M. Vera 35, Arroyo Aguiar 18, Laguna Paiva 18, Manucho 7, Cululú 10, Progreso 8, Ingeniero Boasse, El Cisne 5, Galisteo 6, La Paquita 4, Altos Chipión 9, J. Cortés 40, Balnearia 31, Cayastacito 2, San Cristóbal 5, El Simbolar 1, Los Naranjos 40, V. Fontana 25, Obispo Trejo 4, La Puerta 10, Cañada de Luque 2, La Peña 10, Machagai 5 y Deán Funes 5.

SE REALIZARA UNA CAMPAÑA CONTRA EL JUEGO

MUSSOLINI

Jefe del Gobierno Italiano se anuncia enviará una enérgica nota de protesta a la Liga.

FALLECIO AYER EL ING. BUSTOS

BUENOS AIRES, junio 16. — Falleció en esta capital el ingeniero Horacio Bustos Morón, que ocupó altos cargos administrativos durante la presidencia del general Roca.

Denuncias Concretas Recibió Bruchmann en los Ultimos Días

A consecuencia de las mismas impartió las instrucciones respectivas para que se clausure todo local donde se juegue

Si nos atenemos a las manifestaciones del Interventor Nacional Dr. Carlos A. Bruchmann, se iniciará una campaña severa contra los juegos prohibidos en toda la provincia. Ha decidido ordenarlo así en vista de las concretas denuncias que ha recibido que aseguran que el juego adquiere gran incremento tanto en las ciudades, incluso Santa Fe, como en los pueblos del interior.

A los fines que dejamos indicados, se han dictado las primeras medidas, y otras se han de dar a conocer en breve.

LAS JEFATURAS

El inspector general de Policía, ha recibido orden de iniciar una jira por todos los departamentos, con la finalidad de constatar la veracidad de algunas denuncias. Conversará con los jefes de Policía de cada departamento dando instrucciones precisas para combatir toda clase de juegos prohibidos.

Todo esto se hará, ateniéndose el funcionario citado a las órdenes del Interventor Nacional.

LAS CLAUSURAS

De acuerdo a nuestras informaciones, la Intervención Nacional procederá a clausurar todo local donde se compruebe que se juega, procediéndose enérgicamente contra aquel funcionario que conociendo en su respectiva jurisdicción la existencia de casas de juego, no proceda de inmediato a clausurarla. Sobre esto también se impartirán claras instrucciones a las Jefaturas de Policía de cada departamento.

La Conferencia de Directores Tendrá Lugar en Agosto

El ministro de Instrucción Pública autorizó ayer su realización, fijando fecha para la inauguración

En otras ediciones hemos informado de que el director general de Enseñanza Normal y Especial había gestionado del Ministerio de I. Pública la autorización necesaria para realizar en Santa Fe una conferencia de directores de escuelas dependientes del citado Ministerio.

Dijimos que se trataba de una iniciativa que estuvo a punto de llevarse a cabo durante el gobierno anterior. Pero el entonces ministro Dr. de Vega, la suspendió diciendo que no había partida para ello.

SE REALIZARA

Las gestiones realizadas han tenido éxito bajo la actual administración. El ministro de Instrucción Pública Dr. Foster, por resolución de ayer autorizó la realización.

Se ha señalado el día 14 del mes de agosto del corriente año para que tenga lugar el acto inaugural de la conferencia. Desde ayer se dictan medidas a los fines de que obtenga el mayor éxito.

En la conferencia de que damos cuenta serán tratadas importantes cuestiones relacionadas con el funcionamiento de los establecimientos educacionales dependientes del Ministerio, en especial los planes de estudios y otras cuestiones.

La Afligente Situación de la Municipalidad

Concurrió ayer a la Casa de Gobierno el intendente comisionado municipal, señor Atilio Giavedoni, quien se entrevistó con el interventor nacional Dr. Carlos Bruchmann y con el ministro de Gobierno Dr. Rodríguez, gestionando la ayuda necesaria para reparar la situación porque cruzan las finanzas de la comuna.

De acuerdo a nuestras noticias, las autoridades de la Intervención Nacional sólo esperan recibir los dos millones de pesos para hacer efectiva la ayuda solicitada.

SOCIEDAD UNION Y TRABAJO

Organiza actos populares para el 9 de julio

La Sociedad Vecinal "Unión y Trabajo", de Villa María Selva, se apresta a conmemorar dignamente el próx. aniversario patrio. Ha resuelto llevar a efecto varios actos de carácter popular, para lo cual ha designado una comisión encargada de organizarlos.

Dicha Comisión está integrada por los siguientes vecinos:

Ramón Albornoz, presidente; Abraham Olguín, vice presidente; Policarpo Segovia, Secretario; Pascual Dambelio, Tesorero; José Abdala, pro-tesorero; Cayetano Gainza, Angel Codelia, Gerardo Villaverde, José Binello, Albino Abraham, Gregorio Vega, Néstor Sgarvosa, Blas Marcovich y Fiore Guillotti, vocales.

Será Posible que Salga Esta Nidada?



JUAN PUEBLO. — Los estoy viendo a tuitos empoyaos y entoavía no creo que salgan... También, pa la forma cómo los enclueçaron, más vale que no salgan del nido semejantes crías!...

LA DEFICIENCIA EN LOS SERVICIOS HOSPITALARIOS DE LA ZONA NORTE

El Octavo Salón de B. Artes

Tendrá lugar su inauguración el 9 de julio próximo

La Comisión Provincial de Bellas Artes hace saber a los interesados en exponer en el certamen por ella auspiciado que hasta el día 20 del corriente inclusive estará abierta la inscripción de trabajos para el XIII Salón de Pintura, Grabado y Escultura, que conforme es de práctica habrá de inaugurarse el 9 de Julio próximo.

OBRAS DE OTROS CIRCULOS

En lo que se refiere a las obras concentradas en la Dirección Nacional de Bellas Artes, de Buenos Aires y en el Museo Municipal de Bellas Artes de Rosario, serán remitidas a esta ciudad después de la fecha arriba mencionada, debiendo, eso sí, estar a examen de la Comisión Provincial de Bellas Artes antes del día 22 del mes en curso. En esa misma fecha llegarán al "Galisteo" las esculturas del invitado de honor de este año, el conocido estatuario Alberto Lagos.

COMUNICACIONES

Con respecto a la visita de los críticos de arte de la prensa metropolitana, la Comisión ha recibido las siguientes comunicaciones: Del director del diario "La Nación", doctor Luis Mitre: "He recibido la atenta nota que Ud. me ha dirigido en nombre de la Comisión Provincial de Bellas Artes del Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez" que Ud. tan dignamente preside y en la cual se invita a presenciar el acto de la inauguración del XIII Salón Anual de Pintura, Escultura y Grabado que tendrá lugar el día 9 de Julio próximo. Al agradecerle esa invitación que, muy a mi pesar, no me es posible aceptar por cuanto mis ocupaciones me impedirán trasladarme a esa capital en esa fecha, me complazco comunicarle que, como todos los años, asistirá a ese acto nuestro crítico de arte don José León Pagano, a quien he dado las instrucciones pertinentes a tal efecto. Sin otro particular, saluda a Ud. muy atte. (fdo.) Luis Mitre".

Del director del diario "La Prensa": "A. Gainza Paz, saluda muy atte. al doctor Nicanor Molinas, Presidente de la Comisión Provincial de Bellas Artes del Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", y le agradece la gentil invitación que le hizo para asistir a la inauguración del XIII Salón Anual de Pintura, Grabado y Escultura. A la vez, le comunica que, de acuerdo con sus deseos, el Crítico de Arte de este diario, señor Fernán Félix de Amador, se trasladará oportunamente a esa ciudad para hacer el juicio del mencionado Salón. Buenos Aires, junio 10 de 1936".

LOS PREMIOS

Al igual que en años anteriores, en esta oportunidad se adjudicarán los grandes Premios, Adquisición en Pintura y Escultura que llevan el nombre del fundador del Museo y numerosos premios estímulos para la producción local y nacional instituídos por las instituciones artísticas de nuestra capital y otros centros del país.

Cap. EDEN

Ministro de Relaciones de Inglaterra, que dará a conocer el jueves la posición de ese país frente a las sanciones.

G. BRETAÑA Y EL CONFLICTO DEL AFRICA

El jueves será discutido en la Cámara de los Comunes

Mr. COOPER

LONDRES, junio 1... — En una reunión pública el Ministro de Guerra Cooper, declaró que la situación actual del mundo es más peligrosa que la que atravezaba en el año 1914.

DECLARACION DEL CAPITAN EDEN

LONDRES, junio 15. — El Ministro de Relaciones Exteriores Capitán Eden, contestando una pregunta del sector Conservador, declaró que el Gobierno antes de que se dirija a Ginebra para participar en la reunión del Consejo y de la Asamblea, expondrá ante el Congreso sus puntos de vista con respecto a la situación internacional, especialmente en lo que se refiere al conflicto ítalo-etíope.

Agregó que complacido concurrirá el jueves para discutir la política exterior del Gobierno Británico. En este debate dará a conocer la oposición de Inglaterra con respecto a las sanciones que pesan contra Italia.

Aún no se Entregó una Suma

Nuevas gestiones para obtener la partida para el Hospital de Vera

SUBVENCIONES

HABLAR de los servicios hospitarios en la zona norte de la provincia, es confesar que todavía hay atraso en ello porque siempre ha faltado a las buenas iniciativas el apoyo de los poderes públicos. Y lo decimos en vista de las manifestaciones que se nos han hecho en el día de ayer en lo que respecta al departamento Vera, donde como se sabe hace mucha falta un hospital y donde existe el proyecto de construcción de uno regional, de acuerdo a lo que en otras ediciones hemos informado.

NUEVAS GESTIONES

La comisión que tiene a su cargo todo lo relacionado con la construcción del hospital regional ha hecho ya diversas gestiones tendientes a obtener la entrega de la partida que figura en el presupuesto de la Nación y destinada a la iniciación de las obras. Lo mismo el director general de Sanidad, Dr. Chávez Gorenechea, se ha ocupado, conversando sobre ello con el ministro de Gobierno, Dr. Rodríguez.

Se anuncia ahora que se harán nuevas gestiones tendientes a llevar a la realidad el proyecto, asegurándosenos que cuenta con el apoyo de las autoridades de la intervención nacional.

De más está decir que todo cuanto se realice en este sentido será de beneficio para Vera.

En lo que se refiere a la sala de primeros auxilios, llamada en Vera Hospital de Caridad, en el día de ayer el jefe de Policía del citado departamento, Sr. Carlos Landi, ha iniciado gestiones para obtener que se le abonen los meses de subvención provincial. Con ello se llenarían las necesidades actuales de dicha sala. A dichos fines el funcionario nombrado, ha hecho la petición que corresponde y se le ha prometido liquidar lo antes que sea posible la planilla de la subvención provincial que se solicita.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Nacimientos. — María Esther, hija de Jorge Zelio... y de Sara Canut; María Elena, hija de José Crer y de Milagros Cano.

Defunciones. — Juan M. Homag, arg. 70 años; Mariana Rocha de Hervás, arg. 73 años; Antonio Guzmán, arg. 26 años.

SEGUNDA SECCION

Defunciones. — Antonio Casola, italiano, 60 años; N. N. Cornaille.

Ha Regresado el Doctor Mosca de la Cap. Federal

Tal como lo hemos adelantado en otra edición, regresó ayer de la Capital Federal, el candidato a gobernador de la Unión Cívica Radical, doctor Enrique M. Mosca. Concurrió al local de "La Chinesca", donde funciona la Junta Electoral del Norte.

Allí recibió la visita de numerosos dirigentes.

El Cobro de los Impuestos por Vía de Apremio

En forma oficial se nos ha informado que vencido el nuevo plazo acordado por la Intervención Nacional para el pago de los impuestos provinciales, se iniciará el cobro por la vía de apremio y con la multa que corresponda.

El plazo a que nos referimos vence el día 20 del mes corriente. La Dirección General de Rentas recibió ya orden del Ministerio de Hacienda de iniciar las acciones judiciales de inmediato.

Ofrecieron Plantas a la Comuna

Alamos plateados y plátanos para los paseos santafecinos

Fué el de ayer un día de intensa actividad en las oficinas municipales, habiendo concurrido el intendente comisionado, señor Atilio Giavedoni y los secretarios.

Mucho público se vió en las distintas secciones de la casa municipal concediendo diversas audiencias el intendente, quien después conversó con el contador general y otros funcionarios acerca de cuestiones administrativas.

SOLICITUD DE PERMISO

El Moto Club Santafecino se ha dirigido a las autoridades de la Municipalidad, solicitando permiso para la realización de la prueba ciclista que tendrá lugar los días 21 y 28 del corriente, en la avenida República. La autorización será concedida.

OFRECIMIENTO

La Casa Casalni de Rosario se ha dirigido al intendente comisionado ofreciéndole en donación plátanos y álamos plateados para colocar en las plazas y paseos de la ciudad. El ofrecimiento ha sido aceptado y agradecido.

COBRO DE IMPUESTOS

Sin mayores novedades la Municipalidad sigue llevando adelante la tarea del cobro de los impuestos. La Receptoría de Rentas ha reiterado las instrucciones del caso.

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

	Alt.	Creció	Bajó
Río Paraguay			
Formosa	5.18	0.29	—
Bermejo	5.52	0.32	—
Río Alto Paraná			
Pto. Aguirre	18.92	—	2.92
Posadas	2.73	—	0.32
Río Paraná Superior			
Corrientes	6.26	0.42	—
Esquina	5.70	0.22	—